

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41359 CÁCERES

Don/Doña Juan Fernando Montero Manchado, Secretario/a Judicial de Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres anuncia:

1.º Que en el Sección V Liquidación 116/2011 referente al concursado Hermanos Jerez Gijón, Sociedad Limitada, con CIF número B-10246494, y con domicilio en Calle Gil Cordero número 11- 3.º- Derecha de Cáceres, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 21 de noviembre de 2011, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.º El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de manifestación al mismo.

Cáceres, 21 de noviembre de 2011.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A110092173-1